

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA



Cnel. Jesús Cáceres

• Fuertes combates en las vueltas

El Cnel. Jesús Cáceres, comandante del Destacamento Militar No. 1, con sede en Chalatenango, informa de fuertes combates ocurridos en varios caseríos de Las Vueltas. Por lo menos siete terroristas, dijo, resultaron heridos.

• Mejoras laborales

El interés empresarial por mejorar las condiciones de trabajo para todos, es lo que ha llevado a crear la Fundación Industrial de Prevención de Riesgos Ocupacionales, afirma el Dr. Eduardo Antonio Solórzano. (Inf. Pág. 3)

• Finaliza rescate

Hoy finalizan las labores de demolición y rescate de cadáveres del que fuera el Edificio Rubén Darío, informan funcionarios del Ministerio de Obras Públicas. Entre sábado y domingo fueron rescatados siete cadáveres más. (Inf. Pág. 3)

• Remodelan hotel

Más de 3 millones 500 mil colones ha invertido el Hotel Camino Real en la remodelación de cien habitaciones ejecutivas. Informa el Lic. Napoleón Díaz Nulla. (Inf. en Pág. 53)

• Cañeros protestan por precios

Cientos de productores de caña tendrán que dejar el cultivo a causa de los precios irrealistas que el gobierno paga, afirmaron ayer miembros directivos de PROCAÑA.

• Fallos apegados a justicia

Es necesario que la ciudadanía colabore teniendo una verdadera dimensión del problema delincriminal y que en las vistas públicas se emita fallos apegados a justicia, dicen Fiscales Específicos. Editoriales.

• 65 por Tn. de caña piden

En cuatro puntos difiere el gobierno con los productores de caña, para elevar el precio de subsidio del cultivo a 65 colones por tonelada, afirma el Ing. Jorge Muñoz, directivo de PROCAÑA.

• Temblor sensible ayer

De grado 3.1 en la Escala de Richter fue calculada la magnitud del temblor que sacudió la ciudad capital, ayer domingo a las cuatro y media de la mañana, informa el Comité de Emergencia Nacional. (Inf. Pág. 3).

• Carpa China mejorará Piscicultura

El agrónomo José Mauricio Burgos sostiene que la introducción de la Carpa China en la Piscicultura Salvadoreña mejorará sensiblemente la producción de peces. (Inf. Pág. 3).



Lic. Napoleón Díaz Nulla



Ing. Jorge Muñoz

Editoriales

Los daños en los monumentos y templos, que son parte de nuestro patrimonio cultural, constituyen una gran pérdida para la nación, pues con ellos puede desaparecer el testimonio material de nuestro pasado, nuestras costumbres o de las acciones patrióticas de destacados ciudadanos, que sirvieron al pueblo de manera ejemplar. (Inf. Pág. 7).

Un día en nuestra historia

Reunión para dar ayuda a Belice. (Viernes 10 de noviembre de 1961). La Cámara de Comercio y la Asociación Salvadoreña de Industriales, como representantes de la iniciativa privada, fueron dos de las fuerzas vivas del país, que por medio de sus respectivos delegados concurren ayer a las oficinas de la ODECA, con el fin de estudiar la manera de coordinar por medio del supremo organismo centroamericano, el auxilio que pueblos y gobiernos del Istmo, envíen a los damnificados de la destrozada Belice.

Indice

Nacionales/ 2-3
Internacionales/ 4-5
Editoriales/ 6-7
Sociales/ 8-44
Su Salud/ 10

Cartas a María/ 22
Horóscopo/ 25
Hermano Pablo/ 26
Cómicos/ 52-54
La Cámara/ 53

Platillos/ 53
Clasificados/ 56-66
Cines/ 66-71
Tips de César Temas/ 67
Indicador/ 68

Crisis actual exige una reconstrucción efectiva

La situación de crisis actual exige una serie de principios orientadores, a fin de que la reconstrucción de viviendas sea real y efectiva y que no se dirija únicamente a restituir una situación anterior.

Así lo sostiene la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, en un documento enviado a nuestra redacción.

No debe confundirse la reconstrucción de la capital con la reconstrucción nacional. Lo que sí es un hecho es que no puede reconstruirse la capital si esta destrucción no se enmarca en un proceso de re-

construcción nacional, que pasa obligadamente por responder a los males estructurales del país, que la misma guerra ha puesto en evidencia y que el terremoto los ha hecho aún más evidentes, añade el estudio de la mencionada entidad.

Deben buscarse las formas de parar la guerra y establecer las condiciones para una paz verdadera; debe enfocarse en profundidad la gravísima problemática de los desplazados; deben generarse fuentes de trabajo en el campo; deben proveerse los servicios sociales básicos.

—Pasa a la página 29—

Crean unidad asesora que beneficie exportaciones

Con el propósito de que los beneficios de la Ley de Fomento de las Exportaciones sean concretos, se ha creado una unidad asesora especializada.

Así lo informó ayer el ministro de Comercio Exterior, Dr. Ricardo González Camacho, durante conferencia de prensa en la que informó sobre los distintos planes de trabajo de esa Secretaría de Estado, para propiciar una más acentuada exportación y generar consecuentemente mayor bienestar y divisas para el país.

La unidad asesora que se ha creado es la de Incentivos Fiscales, que es la que manejará la aplicación de la Ley de Fomento de las Exportaciones y el respectivo Reglamento, para la concesión de todos los beneficios que dicha legislación

permite al sector productivo exportador.

En la actualidad, Comercio Exterior está tratando de conseguir más mercados en los cuales nuestros productos puedan penetrar y lograr al mismo tiempo una diversificación efectiva, para que la generación de empleos que tanto urgen en nuestro país, por medio de la productividad de los sectores exportadores, se dé y lleve beneficios directos a la población que más lo necesita; la Ley de Fomento de las Exportaciones, permite esas bondades que consecuentemente, nos llevarán a la obtención de bienestar social y económico en todos los sectores, con la generación también de divisas para el país, concluyó el ministro de Comercio Exterior.

20 millones para servicios públicos

El costo de gastos de emergencia para rehabilitar los servicios de la Administración Pública, asciende a 20 millones de colones, informa Hacienda.

El Lic. Luis Eduardo Meléndez Flores, viceministro de ese Ramo, explica que próximamente y para su estudio, será enviado el proyecto de este presupuesto extraordinario a la Asamblea Legislativa.

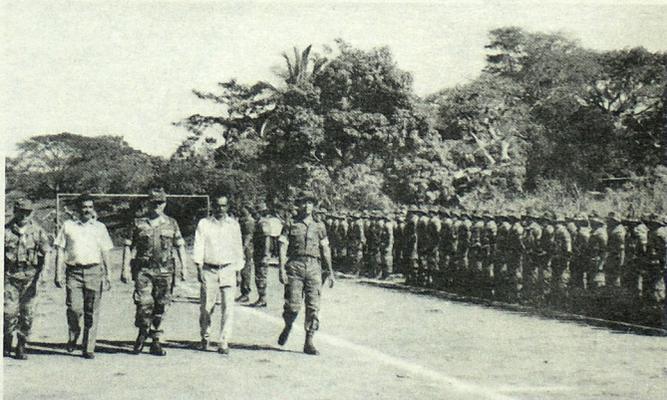
Refiere que aún no existe una fuente específica de financiamiento, pero que dentro del proyecto, serán formuladas alternativas para el acopio de los fondos, que pueden ser procedentes de donativos, de préstamos internacionales, de préstamos internos o transferencias de otros presupuestos extraordinarios.

Los 20 millones de colones, afirma el funcionario, servirán para levantar edifi-

caciones provisionales, instalación de teléfonos, servicio de alumbrado, agua, etc., para que la actividad administrativa del Gobierno Central no se paralice.

Meléndez Flores señala que solamente este fondo de emergencia, será responsabilidad del Ministerio de Hacienda. La reconstrucción y otras actividades de reactivación económica de los sectores más afectados por el terremoto, corresponden a otros organismos formalmente constituidos.

Finalmente, el funcionario dijo que los 20 millones a los cuales hace referencia, no se pueden desprender del Presupuesto General de la Nación, en vista de que ya es fin de año y las transferencias ya no proceden, al estar agotadas las asignaciones en el mismo.



REVISTA A TROPA (Sensuntepeque). Autoridades militares y civiles de esta cabecera departamental, pasan revista a los nuevos efectivos del Destacamento Militar No. 2. Al centro, el Cnel. Carlos Mauricio Guzmán Aguilar, comandante

de dicha guarnición, quien tomó el juramento de ley. Esta al igual que las demás unidades de la Fuerza Armada que operan en esta zona para-central del país, ejercen control en todo el departamento, según lo manifestado por los jefes de las mismas.